

¿Quién puede ser arrestado por ICE?

La ley permite que el gobierno federal deporta a ciertos inmigrantes, incluyendo a:

- Personas con condiciones, tal como residentes permanentes legales, refugiados y poseedores de visas, cuyos también tengan ciertas convicciones criminales
- Cualquier persona sin estado de inmigración legal

¿Quién serían prioridades?

- Personas con casos criminales pendientes o personas con pasadas convicciones criminales
- Personas con órdenes finales de partida
- Personas que han cometido fraude o tergiversación (representación falsa) en aplicaciones (papeleos) gubernamentales
- Personas que, creen ellos, representan una amenaza a la seguridad nacional

Si conozco que estoy en riesgo ¿qué puedo hacer?

- Haga un plan de acción con sus seres queridos, en la posibilidad de ser detenido.
- Evite contacto con el departamento de inmigración. Hable con un abogado de antemano de hacer aplicaciones para cambiar su estado de inmigración, renovar su tarjeta verde, o viajar fuera de los Estados Unidos.
- Evite contacto con el sistema de justicia criminal (La policía estatal y federal comparte el registro de huellas digitales con el Departamento de Inmigración).

¿Qué debo hacer si agentes de ICE tratan de contactarme en la calle o en público?

Cuando agentes de ICE arrestan a personas en público, típicamente ocurre rápidamente. Pueden llamar por su nombre en voz alta, preguntarte que confirmes su nombre y luego hacen el arresto.

- Antes de responder a su nombre pregunte, "¿estoy libre de irme?"
- Si los agentes dicen "sí", diga "no quiero responder a sus preguntas" o "prefiero no hablar con ustedes en este momento". Luego puede ir caminando. - Si los agentes dicen "no", ¡use el derecho de mantener su silencio! Diga, "quiero usar mi derecho a no responder a preguntas" y luego menciona que "quiero hablar con un abogado."
- Si los agentes de ICE empiezan a registrar el contenido de sus bolsillos o efectos personales, diga "Yo no doy consentimiento a esta búsqueda".
- No mienta ni presente falsos documentos. No huya ni resista el arresto.
- No responda a preguntas acerca de su estado de inmigración o en donde nació. Ellos utilizarán cualquier información dada por usted en su contra.
- No les de ningún documento oficial extranjero como un pasaporte, identificación de su consulado o una visa expirada (caducada).
- Si se encuentra en corte criminal para una cita, exija hablar con su abogado antes de ser removido del local.

Si los oficiales se presentan en mi residencia, ¿sabré yo si son agentes de ICE?

No necesariamente. Precaución: A veces agentes de ICE pretenden ser policías y dicen que ellos

quieren hablar acerca de robo de identidad o otra investigación corriente.

¿Pueden agentes de la ICE entrar a mi residencia y arrestarme? Si los agentes de ICE no tienen consigo una orden judicial firmada por un juez, ellos no pueden entrar a su residencia sin el previo permiso de un adulto.

Bueno, ¿qué puedo hacer si agentes se presentan a mi puerta?

- NO ABRA LA PUERTA. *Solamente abra la puerta si los agentes le presentan una orden firmada por un juez.*
- Manténgase tranquilo. Sea cordial. No mienta. Diga "No quiero hablar con ustedes en este momento."
- Respetuosamente pídale a los oficiales que le presenten una orden judicial firmada por un juez. La pueden pasar por debajo de la puerta o presionar en contra de una ventana. Si los oficiales no pueden presentar esta documentación, diga que no puede dejarlos entrar.
- Si los agentes están en busca de otra persona, pídale que dejen su información de contacto. Usted no tiene que decirles en donde pueden encontrar a esta otra persona y usted no debe mentir.

¿ Que puedo hacer si agentes de ICE se encuentran dentro de mi casa para hacer un arresto?

- Dígale sí se encuentran niños u otras personas vulnerables en su residencia.
- Pídale que se mantengan fuera de su residencia, a menos que no tengan una orden judicial firmada por un juez.
- Si ellos entraron a su residencia sin permiso, dígalos " Yo no le doy consentimiento a ustedes a estar en mi residencia. Por favor, váyanse."
- Si los agentes empiezan a registrar habitaciones o artículos en su residencia dígalos, " Yo no doy consentimiento a esta búsqueda."
- Si agentes de ICE empiezan a arrestarlo, dígale si tiene alguna condición médica o si necesita hacer gestiones para el cuidado de niños menores.

¿Cuáles son mis derechos legales si soy arrestado por agentes de ICE?

- Usted tiene el derecho de mantener el silencio.
- Usted tiene el derecho de hablar con un abogado.
- NO MIENTA. Solamente puede hacerle daño en el futuro.
- Usted NO tiene que revelar ninguna información
- acerca de su lugar de nacimiento, su estado de
- inmigración o historia criminal. Pida hablar con un abogado envés de responder a preguntas.
- Usted NO tiene que darles sus papeles del
- consulado o su pasaporte a menos que los oficiales tengan una orden judicial firmada por un abogado.
- Usted no tiene que firmar absolutamente nada.